

	E.S.E CENTRO SALUD RICAURTE - CUNDINAMARCA		
	CONSTANCIA DE AUSENCIA DE PERSONAL		
CÓDIGO: FR-GJC-004	VERSIÓN: 02	FECHA: 29/11/2024	Página 1 de 1

LA SUSCRITA GERENTE DEL CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que revisada la información que reposa a la fecha sobre personal de planta del Centro de salud de Ricaurte Cundinamarca, se puede evidenciar que no se cuenta con personal disponible e idóneo para garantizar el cumplimiento de actividades relacionadas con la **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA PARA LA ASESORIA JURIDICA Y DE CONTRATACION ESTATAL EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE RICAURTE CUNDINAMARCA.**

Que es necesario adelantar un proceso de contratación directa en los términos del literal A) del artículo 50 del Manual de Contratación de la Entidad adoptado mediante Resolución 082-2024

Así las cosas, el presente certificado se expide para efectos de soportar el proceso de contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la Entidad.

En constancia de lo anterior, se firma en el municipio de Ricaurte - Cundinamarca en el mes de Julio de 2026.

(ORIGINAL FIRMADO)

CLAUDIA PATRICIA SALAMANCA OSPINA.
Gerente Centro De Salud.